

DECLARACIÓN DE AUTOR DE OBRA CREADA POR RELACIÓN LABORAL

D./D^a.

con DNI/NIE n.º

,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1. Que soy autor/a de la obra titulada .
 2. Que he sido / soy trabajador asalariado de la empresa .
 3. Que la referida obra ha sido creada en virtud de dicha relación laboral, en el periodo comprendido entre el día / / y el / / .
 4. Que en virtud de lo que establece el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (TRLPI), aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril (indicar lo que proceda):
 - La transmisión de los derechos de explotación sobre la obra se regirá por lo pactado en el contrato suscrito entre las partes, en los términos del artículo 51.1 del TRLPI.
 - No se ha formalizado pacto alguno respecto a la titularidad de los derechos de explotación, por lo que estos se entienden cedidos en exclusiva y con el alcance necesario para el ejercicio de la actividad habitual del empresario en el momento de la entrega de la obra realizada, en los términos establecidos por el artículo 51.2 del TRLPI.
- Marcar solo en caso de programas de ordenador
- No existe pacto en contrario, por lo que la titularidad de los derechos de explotación correspondientes al programa de ordenador corresponden exclusivamente al empresario, en los términos del artículo 97.4.
 - La titularidad de los derechos de explotación correspondientes al programa de ordenador, se rige por lo pactado expresamente entre ambas partes.

Y para que conste a efectos de lo dispuesto en el TRLPI, se firma el presente documento en , el día / / .

Firmado*:

* Este documento deberá presentarse en archivo digital con firma generada mediante un certificado cualificado de firma electrónica emitido a favor del propio firmante, como persona física o, en su caso, con atributo de representante de persona jurídica. En caso de no estar obligado a relacionarse de forma electrónica con la Administración, también se admitirá original del documento en soporte papel con firma legitimada por notario o funcionario del Registro de la Propiedad Intelectual.